Expediente: **1339/25**
Carátula: **PALOMINO ROMINA FLORENCIA C/ LOGISTICAS INTEGRALES S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **06/08/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOGISTICAS INTEGRALES S.A., -DEMANDADO
20235191858 - PALOMINO, ROMINA FLORENCIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1339/25

H105016316809

JUICIO: PALOMINO ROMINA FLORENCIA c/ LOGISTICAS INTEGRALES S.A. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1339/25. Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

A la presentación del 05/08/2026 efectuada por el letrado Federico José Dominguez por la parte actora:

Previo a proveer y a correr traslado de demanda:

a) Denuncie el presentante el domicilio de la demandada, donde deberá correrse traslado de demanda.

b) Acompañe copia del DNI de la actora; y en el caso de que del DNI no surja el n° de CUIL/T, acompañe su constancia (art. 159 CPCC).

c) Denunciar el teléfono del letrado presentante y del actor con aplicación de whatsapp (art. 159 CPCC).

d) En caso de corresponder, acompañe bono de movilidad con monto actualizado (el bono acompañado en fecha 08/09/25 por $1900 quedó desactualizado). FDH

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.